

VIEDMA, 11 de febrero de 2009.

Al Señor Presidente de la Legislatura De la Provincia de Río Negro Ing. Bautista Mendioroz Su Despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139, inciso 5) a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, Vial Rionegrina Sociedad del Estado (ViaRSE), el siguiente Pedido de Informes:

Autor: María Magdalena Odarda.

Firmantes: Fabián Gustavo Gatti, Martha Gladys Ramidán, Beatriz del Carmen Contreras, Facundo Manuel López, Luis Eugenio Bonardo, María Inés Maza, Beatriz Manso

- 1. Cuál es el monto disponible total para la obra proyectada en la ruta provincial n° 5 que une a la localidad de Sierra Grande con el Balneario Playas Doradas, en un tramo de 30 km. aproximadamente. Asimismo, cuánto es lo que se ha erogado a esta altura de la misma.
- 2. Cuál es el estado en el que se encuentra actualmente la obra.
- 3. Cuál es el cronograma de trabajo previsto desde el momento hasta su finalización.
- 4. En cuántos tramos se realizará la obra.
- 5. Indique si se ha licitado el resto de la obra, sino fuera así, precisar cuándo se prevé hacerlo.

Atentamente.



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO S O L I C I T A

Al Poder Ejecutivo, Vial Rionegrina Sociedad del Estado (ViaRSE), a pedido de los señores legisladores María Magdalena ODARDA, Fabián Gustavo GATTI, Beatriz MANSO, Martha Gladys RAMIDAN, Beatriz del Carmen CONTRERAS, Luis Eugenio BONARDO, María Inés MAZA y Facundo Manuel LOPEZ; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, se sirva informar lo siguiente:

- 1. Cuál es el monto disponible total para la obra proyectada en la ruta provincial n° 5 que une a la localidad de Sierra Grande con el Balneario Playas Doradas, en un tramo de 30 km. aproximadamente. Asimismo, cuánto es lo que se ha erogado a esta altura de la misma.
- 2. Cuál es el estado en el que se encuentra actualmente la obra.
- 3. Cuál es el cronograma de trabajo previsto desde el momento hasta su finalización.
- 4. En cuántos tramos se realizará la obra.
- 5. Indique si se ha licitado el resto de la obra, si no fuera así, precisar cuándo se prevé hacerlo.

Viedma, 20 de febrero de

2009.